PATAGONIA
Fem
Edición Nº 196
Viernes 30 de abril de 2021
GRATIS con La Prensa Austral

DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES: LAS MUJERES SIGUEN TENIENDO MENORES OPORTUNIDADES LABORALES

IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y EL COLEGIO

Margarita Makuc Sierralta:

"LA CONSTITUCIÓN NO ES LETRA MUERTA Y SU TEXTO PUEDE CAMBIAR TOTALMENTE LA REALIDAD"

CHEVROLET

ALL NEW
GROOVE

SEGURIDAD
4 AIRBAGS DE SERIE

TECNOLOGÍA
CÁMARA Y SENSOR DE RETROCESO

SEGURIDAD
CONTROL DE ESTABILIDAD Y TRACCIÓN

DISEÑO
PANTALLA TOUCH 8" DE SERIE

RESERVA LA TUYA, AL +569 58581675

DIVEMOTOR
Desde 1930

Zona Franca • AVDA. 2 SUR SITIO 28
FONO: 61 2219195 +569 58581675
www.divemotor.cl

GARANTÍA DE 120.000 Km o 5 AÑOS
Apple CarPlay
androidauto
ACDelco

PATAGONIA
Fem
2021

Fem Patagonia
Año 7 Edición 196
Viernes 30 de abril de 2021 Punta Arenas
Contacto: revista@fempatagonia.cl
www.fempatagonia.cl

Elia B'ug

EQUIPO

Dirección: Elia Simeone
Fotografía portada: Cristian Morales
Fotografías: Rodrigo Maturana, José Villarroel, Gerardo López y Vicente González.
Colaboradora: Elizabeth Murga
Diseño: Marlene Zamora T.
Contacto comercial: revista@fempatagonia.cl
Teléfono: +569 50018869
Impresión: Talleres de La Prensa Austral
Circulación: Quincenalmente los días viernes con La Prensa Austral y en los recorridos de Buses Fernández, Buses El Pingüino, Buses Pacheco y Bus Sur.

Las opiniones vertidas por profesionales en columnas y artículos contratados bajo la modalidad de publirreportaje son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y deben ajustarse a la ética de cada especialidad.

EDITORIAL

Elia Simeone R.

UN MERCADO LABORAL MÁS JUSTO

Como sociedad, debemos seguir implementando cambios y medidas transformadoras que permitan reducir barreras y estereotipos de género. Sólo así tendremos un mercado laboral más justo.

Mañana, en todo el mundo, se conmemora el Día Internacional de los Trabajadores, marcado por la emergencia sanitaria que ha afectado al mercado laboral y ha contribuido a precarizar el trabajo.
Las mujeres han sido las más perjudicadas, pues han debido –por rol social impuesto– sacrificarse por el cuidado de hijos y adultos mayores, quienes, producto de la pandemia han debido permanecer en casa. Los primeros, por falta de clases presenciales y los segundos, por las medidas de prevención que han desaconsejado salir de los hogares o porque, derechamente, han contraído el virus o, teniendo otras enfermedades, se han agravado por falta de controles y tratamientos.
En nuestro país, las estadísticas son claras y, a ratos, parecen irremontables, dando cuenta de la brecha laboral y salarial que existe entre mujeres y hombres.
El segmento femenino de la población sigue percibiendo remuneraciones que son un 27% menores respecto de las masculinas.
Un informe evacuado por el Observatorio Laboral concluye que persiste una menor diversidad de oportunidades laborales para ellas y sostiene que, además de los modelos culturales que condicionan la elección de ciertas carreras y ocupaciones, la segregación ocupacional puede ser explicada porque perduran sectores del mercado históricamente masculinizados que muestran baja capacidad para integrar a las mujeres. Otro factor es la falta de corresponsabilidad en el cuidado de los hijos y del hogar.
Como sociedad, debemos seguir implementando cambios y medidas transformadoras que permitan reducir barreras y estereotipos de género. Sólo así tendremos un mercado laboral más justo.

PÁGINAS
18 - 19

DRA. PAULINA VILLASECA
LIDERA PLAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE MUJERES MENOPÁUSICAS

PÁGINAS
20 - 21

POSTRES TIBIOS
PARA ENDULZAR EL OTOÑO

Margarita Makuc Sierralta:

"LA CONSTITUCIÓN NO ES LETRA MUERTA Y SU TEXTO PUEDE CAMBIAR TOTALMENTE LA REALIDAD"

Doctorada en Lingüística y académica con más de 25 años de trayectoria en Magallanes es hoy candidata a constituyente. Sostiene que escribir la nueva Constitución es el primer paso para mejorar nuestras condiciones de vida, hacerla inclusiva, participativa y asegurar derechos sociales básicos que hoy son un negocio lucrativo para un sector de la sociedad y que están amparados en la Carta de 1980, texto escrito y pensado entre cuatro paredes para beneficiar a unos pocos. "El Estado no puede desentenderse de su responsabilidad", precisa tajante.

FECHA: Marzo de 1981.

Lugar: Sala de matrícula de la Universidad Católica de Valparaíso.

Margarita Makuc Sierralta apenas tenía 17 años cuando ingresó a la universidad y era el orgullo de su padre obrero del calzado y madre trabajadora en casas particulares. La primera universitaria y la representante de la extensión de los sueños familiares. Ese día, la delgada estudiante tuvo el gesto de arreglar su pelo, antes de entregar el carné y dar inicio a lo que hasta ese momento pensaba que sería sólo una rutina burocrática para cursar el segundo año de Pedagogía en Castellano y Licenciatura en Literatura.

Otros 115 mil estudiantes vivían una situación similar en distintas carreras y universidades del país.

"Para poder seguir estudiando tiene que firmar este pagaré"–, sorprendió en tono firme la administrativa, mientras extendía el papel que en pequeñas letras sentenciaba el monto total de cuatro años restantes de carrera.

Así el texto de la Constitución de Pinochet, recién estrenado, cambiaba en 1981 para siempre el rostro de la educación chilena y transformaba los derechos fundamentales -como la educación- en bienes de consumo, transables y regulados por el mercado.

Ese día está grabado en la memoria de Margarita Makuc Sierralta. Ahí entendió que el texto constitucional no es letra muerta y puede cambiar totalmente la realidad.

"Un año antes existía el arancel diferenciado, uno pagaba de acuerdo a los sueldos de los padres. Yo contaba con gratuidad. Firmé y esa deuda de 4 años de carrera la pagué durante los doce años siguientes. Podemos ver que un texto jurídico, como es la Constitución, impacta la vida de las personas para bien o para mal. En otras palabras, el lenguaje construye realidad", dice Margarita Makuc, candidata a constituyente por Magallanes.

En 1982, el efecto que asfixió a estudiantes y miles de familias no apareció en los medios de comunicación oficiales de la época. A la fecha y por distintas vías, miles de estudiantes y familias siguen endeudándose, en una

trayectoria de intereses ascendentes.

En tanto, viviendas, pensiones, salud, vulneraciones al derecho a informar y comunicar libremente son otras historias diarias "amparadas en la constitución". Todos estos efectos son tan tóxicos como cotidianos y frenan el bienestar ciudadano. Un ejemplo reciente es la acción del Tribunal Constitucional -invocado por el Presidente Piñera-, para para frenar otro retiro del 10% de los ahorros previsionales de los y las trabajadoras chilenas, indicó Makuc.

"Hay una trampa en el lenguaje de la Constitución que logró disfrazar derechos por bienes de consumo y hoy vivimos en un país privatizado que beneficia a un pequeño sector de la sociedad. De ahí que no da lo mismo quién redacte la nueva Carta Magna. Los ciudadanos debemos poner una especial atención a lo que se exprese en la nueva Constitución, más aún en materia de derechos, pues desde el propio texto se puede provocar el gran cambio que requerimos, tanto en educación, salud, pensiones, vivienda, derecho a la información y la comunicación", explica.

NECESARIA BIOGRAFÍA

Un breve resumen de su trayectoría diría que el año 1996 llegó, ya con un magíster, a la región, a trabajar, primero al colegio Británico y luego a la Universidad de Magallanes. Más tarde hizo el doctorado en Lingüística en la Universidad Católica de Valparaíso. Y actualmente es directora de Postgrado de la universidad y trabaja en el fortalecimiento de la investigación y la formación de futuros investigadores mediante programas de Magíster y Doctorados. Paralelamente ha continuado en la línea de investigación, la docencia y la gestión complementada con la participación como evaluadora de programas y proyectos en la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), el Consejo Nacional de Educación (CNE) y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Entre los años 2014 y 2018 fue seremi de Educación de Magallanes y logró iniciar el proceso de gratuidad en la educación superior (más de 3 mil estudiantes de la región), implementar la Ley de Inclusión, que termina con el co-pago de las familias y con la selección

"Hoy, una elite minoritaria impone sus intereses, lucrando con los derechos de una amplia mayoría que debe día a día enfrentar sus necesidades a un alto costo y con un endeudamiento insostenible. La evidencia más cercana de ello es que cinco familias han aumentado sus riquezas en un 70% durante la pandemia en medio de la crisis social que afecta a la mayoría de los chilenos, estos hechos son un insulto a la dignidad de las personas y de una injusticia inaceptable".

"Soy Margarita Makuc, hace más de 25 años que vivo en la región, aquí he hecho gran parte de mi vida y criado a mis hijos. Aquí he trabajado y como todos me he esforzado cada día en darle un futuro a esta tierra, en convertirla en un buen lugar para vivir".

"La Constitución de 1980 tiene un origen fraudulento y desde el primer día de su instauración he luchado y me he preparado para cambiarla", asegura.

arbitraria de los niños, niñas y jóvenes; y en Educación Técnico Profesional entregó el proyecto para construir el primer Centro de Formación Técnico (CFT) público y estatal en Tierra del Fuego (hoy en pleno funcionamiento).

- ¿Cuál es su interés de participar en la Convención Constitucional como constituyente?

-"Si doy este paso es porque estoy integralmente comprometida y preparada para representar los intereses de todos los magallánicos y magallánicas que hemos experimentado el centralismo y la desigualdad de oportunidades para desarrollarnos en la vida.

"Salud, pensiones, educación, vivienda y trabajo son derechos humanos fundamentales que hoy funcionan en Chile bajo una lógica de mercado establecida en la Constitución de 1980. La historia lleva más de 41 años, generando desigualdad de oportunidades y desprotección en los hitos más importantes de la vida. De ahí que recuperar los derechos sea un acto de justicia que está ligado estrechamente al rol del Estado en pos de asegurar una vida digna a todas y todos".

Makuc enfatiza en la importancia de posicionar a las regiones y asegura que Magallanes por geografía, distancia e historia, tiene mucho qué decir: "Sabemos bien lo que es sufrir la desigualdad geográfica y el centralismo. De ahí que la nueva Constitución sea una oportunidad para alcanzar el desarrollo territorial y social. Juntos debemos superar la desigualdad geográfica que nos afecta cada día, restando oportunidades al futuro de nuestros hijos e hijas".

- En el caso de la educación, ¿cuál es el efecto concreto de la actual constitución?

-"La Constitución de 1980 quiebra la tradición de educación pública y exime al Estado de la obligatoriedad de educar. En cambio, traspasa el deber a las familias y a su capacidad de pago, diluyendo con ello el derecho de cada ciudadano a ser educado. En otras palabras, el derecho de cada sujeto y el deber del Estado se subsumen en una unidad de consumo: la familia. El Estado debe garantizar que este derecho se materialice fortaleciendo un sistema educacional público y gratuito desde la educación inicial hasta la universitaria, este sistema debiera estar organizado en función de asegurar las trayectorias educativas de los estudiantes en todo el país, el Mineduc debiera recuperar su rol respecto de la educación pública.

"En términos teóricos, este cambio permite observar una ruptura conceptual de la Constitución de 1980 con los textos constitucionales anteriores, pues transita del énfasis en la obligación preferente del Estado al deber de la familia. Una nueva lógica que deja al Estado sólo con la obligación de financiar parcial e indirectamente, vía municipalización, un sistema gratuito en educación preescolar, básica y secundaria, la educación superior ya no será más deber del Estado".

- Hoy día los partidos políticos viven un tremendo desprestigio, ¿cuál es la explicación?

-"El desprestigio de los partidos políticos tiene que ver, desde mi punto de vista, con la pertenencia a una elite que se reproduce en todas las dimensiones de la vida: social, política, económica, educacional, comunicacional, etc. La desigualdad en Chile muestra que el poder económico y político no representa a la gran mayoría que vive problemas graves de salud, de pensiones, de vivienda, porque no vive esa realidad, no la entiende, no empatiza, ni se compromete con transformaciones profundas porque no es "su" problema. La desigualdad también se expresa en la participación política de los ciudadanos común y corrientes, porque no hay confianza".

Makuc valora el interés de participar y la fuerza del movimiento popular actual por cambiar la realidad. "Las protestas de octubre 2019 canalizaron un descontento generalizado, millones de ciudadanos marcharon exigiendo no sólo igualdad de derechos y oportunidades, sino principalmente "dignidad", pues la experiencia generalizada en nuestro país es que a mayor ingreso mejor trato, mayor acceso a la justicia, a la salud, a la educación, a jubilaciones dignas. Un Estado ausente que no garantiza los derechos sociales, que son necesidades básicas de los seres humanos, frente a los cuales todos somos iguales y merecemos acceder a ellos sin importar nuestro ingreso En definitiva una elite minoritaria que impone sus intereses, lucrando con los derechos de una amplia mayoría que debe día a día enfrentar sus necesidades a un alto costo y con un endeudamiento insostenible. La evidencia más cercana de ello es que 5 familias han aumentado sus riquezas en un 70% durante la pandemia en medio de la crisis social que afecta a la mayoría de los chilenos, estos hechos son un insulto a la dignidad de las personas y de una injusticia inaceptable".

Hoy, cuando hay una fila larga de personas que quieren ser constituyentes y mejorar la constitución, en muchos casos, con argumentos llenos de cliché, Makuc advierte que es esencial estar "atentos a qué sector representan y cuál es el rol que asignan al Estado para asegurar los derechos sociales que reclama la ciudadanía y que reflejen los intereses de los sectores populares que se manifestaron en el estallido social de octubre del 2019".

De igual forma propone que "todas las deliberaciones de la Convención Constituyente sean a puertas abiertas y de cara al pueblo, con espacios de consulta y participación de la ciudadanía durante el proceso constituyente a través de cabildos ciudadanos. Y que existan una rendición de cuentas del constituyente de cara a la ciudadanía".

OTROS ASPECTOS ESENCIALES A INCORPORAR EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN

• **Descentralización política, administrativa y de los recursos económicos:** Una nueva Constitución deberá distribuir el poder de manera más democrática y justa, generando un traspaso de nuevas funciones y competencias decisionales desde el gobierno central a los gobiernos regionales, provinciales y locales, de manera que se produzca una mejor distribución del poder dentro del territorio nacional y en las regiones, de modo que no se generen abusos de poder tanto públicos como privados.

• **Constitución feminista, paritaria e igualitaria:** La perspectiva de género deberá estar incorporada en todo el texto constitucional, de manera que todas las leyes y normas que rigen la convivencia entre las personas y las instituciones se vean permeadas por esta perspectiva, donde el país esté construido desde una base material e inmaterial de reconocimiento en la igualdad de derechos entre mujeres, hombres y de la diversidad sexual.

• **Tránsito desde un Estado subsidiario a un Estado social de derechos:** derecho a una salud, educación, vivienda y pensiones dignas aseguradas por el Estado.

• **Ampliar el enfoque de derechos consagrados en la Constitución:** No sólo los derechos civiles y políticos deberán estar consagrados en la nueva Constitución. También lo deberían estar los económicos, sociales y culturales.

• **Derecho a un medioambiente libre de contaminación.**

• **Estado plurinacional:** Actualmente, la Constitución no hace siquiera mención de la existencia de pueblos originarios y menos el reconocimiento de sus identidades. La nueva Constitución debería reconocer una identidad plurinacional en contraposición al reconocimiento de una única identidad nacional, donde se reconozcan los derechos establecidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del año 2007.

• **Libertades individuales y límites del poder público y privado:** la nueva Constitución debería establecer, asegurar y mantener una amplia gama de libertades personales frente a los poderes fácticos y eventuales coerciones arbitrarias, tanto públicas como privadas.

• **Derecho a la comunicación e información:** la actual Constitución asegura la libertad de expresión pero no como derecho fundamental como debería ser.

CONCEJAL
DANIELA ARECHETA
ZAPATILLAS EN TERRENO
SEGURIDAD CIUDADANA
CIUDAD JUSTA E INCLUSIVA
FISCALIZACIÓN DE RECURSOS
VOTA
ZG 340
concejalarecheta@gmail.com
Daniela Arecheta Concejal 2021
@dani_arecheta
CONVERSEMOS
ESCANEA ESTE CÓDIGO QR

Daniela Arecheta

LA CANDIDATA QUE BUSCA A SUS 35 AÑOS UN ESCAÑO EN EL CONCEJO MUNICIPAL

Sus cercanos la suelen definir como una persona muy trabajadora, responsable y con un fuerte compromiso social.

HIJA DE Ricardo Arecheta y Carmen Bórquez, le tocó ser la de al medio entre sus hermanas, Paula y Andrea. Hoy, Daniela Arecheta es Ingeniera Comercial, rotaria del Club Terke Aonik, emprendedora, secretaria general de Evópoli en Magallanes. Busca a sus 35 años conseguir un escaño en el Concejo Municipal y asegura que su sello será el trabajo en terreno con los vecinos y así busca representarlo en sus slogan "Zapatillas en terreno"

Su formación académica la realizó en Santiago, donde estudió Ingeniería en Administración Hotelera Internacional. Luego, tuvo la oportunidad de desempeñarse laboralmente en España, antes de la crisis económica española, en su retorno decidió continuar su desarrolló académico, mientras trabajaba paralelamente, así se tituló en Ingeniería Comercial. Daniela destaca su trabajo en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (Fao), administrando los recursos de las 33 oficinas de Latino América y el Caribe, donde tuvo la oportunidad de trabajar en auditorias en Honduras.

"Siempre extrañé Punta Arenas, es increíble las ganas que tenía de volver al lugar donde nací y crecí", admite. En su retorno el año 2014, trabajó en instituciones de educación superior y en hoteles de nuestra ciudad. "Agradezco enormemente las oportunidades que me dio la vida y siento una responsabilidad en devolver la mano a Punta Arenas, poner todo de mí para tener una mejor ciudad", plantea.

PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA

"Si bien la política hoy se encuentra desprestigiada, mientras vivamos en sociedad siempre existirá la política, lo importante es tener una buena política y, en ese sentido, quiero aportar para renovar los rostros y las ideas, escuchar a los vecinos, transformar sus problemas e inquietudes en soluciones y en ese sentido me reflejan y representan las ideas de Evópoli, un partido pequeño que ha ido creciendo con nuevas propuestas y personas".

Daniela destaca "la buena política es una oportunidad para ayudar a los demás, contribuir para tener una mejor ciudad y país, no es para enriquecerse ni obtener privilegios, tuve una buena trayectoria profesional donde el trabajo puso a prueba mis capacidades y habilidades".

UNA CAMPAÑA EN TERRENO

"Lo busco reflejar en mi slogan, 'Zapatillas en Terreno' quiero que mi campaña sea con los pies puestos en las calles, escuchar al mayor número de personas" Así, Daniela ha destacado en su campaña los puerta a puerta sobre ello destaca: "Cada puerta es una realidad distinta, cada familia un mundo, con distintas necesidades y propuestas".

Además, decidió lanzar la campaña "Te invito un café, conversemos", iniciativa que ha permitido conversar con los vecinos y escuchar sus propuestas, "Lo más importante es escuchar, para reconstruir las confianzas y la buena política es indispensable oír a quienes buscamos representar"

PROPUESTAS

"Mi principal foco será la fiscalización. Tuve la oportunidad de trabajar en la Corporación Municipal de Punta Arenas, (Cormupa) área de

salud y finanzas, realizando auditorías, revisando el manejo de los recursos, el cumplimiento de los programas en conjunto con sus rendiciones.

"Los vecinos contribuimos con nuestros ingresos a los fondos de la municipalidad, el pago del permiso de circulación, las contribuciones, el pago de patentes de los locales comerciales, entre otras fuentes de ingreso y, en ese sentido, la administración de esos dineros, que son nuestros, deben ser gastados con los más altos estándares de transparencia y eficiencia", señala.

Cree que es importante, además, trabajar por construir una ciudad justa, que los recursos de la ciudad lleguen a los distintos sectores de la comuna, embellecer y potenciar los diversos barrios, de la zona sur, centro y norte, que las poblaciones sean seguras, con buena iluminación, parques y plazas.

Otro foco también es la seguridad, que Punta Arenas siga siendo una ciudad segura, donde los vecinos podamos dormir en paz, los peatones caminar con tranquilidad y los emprendedores puedan trabajar con seguridad. "Pero la seguridad no sólo es más policías o cámaras, sino también contar con espacios de esparcimiento, parques y plazas en todos los barrios de nuestra comuna, la iluminación y el trabajo con policías es de corto plazo, pero en el largo plazo, debemos tener en cuenta que esto va en las nuevas generaciones, entender que un niño haciendo deporte puede ser un verdadero golpe a la delincuencia.

"Quiero invitar a los vecinos a hacerse parte de esta campaña, los invito a conocer mis propuestas para que podamos tener una ciudad más justa, segura, transparente y respetuosa del medio ambiente", insta.

Juan Pablo Martínez

Para trabajar por todos y todas

–

Vota XY 328
Concejal Independiente
Punta Arenas
2021

1. Inflexible con la corrupción.

–

2. Búsqueda de la eficiencia del peso a peso.

–

3. Una ciudad contemporánea, fresca, joven, actualizada. (Economía Naranja y Circular).

–

Para conocer el Decálogo completo, visita en Facebook e Instagram @juanpablomartinez.concejal

Las mujeres yagán y kawésqar QUE DESEAN ESCRIBIR LA NUEVA CONSTITUCIÓN

ESTAMOS A SÓLO DOS SEMANAS de que Chile dé curso a un proceso inédito, con la elección de los convencionales constituyentes que elaborarán la nueva Carta Magna.

Los ciudadanos están llamados a votar el sábado 15 y el domingo 16 de mayo próximo.

En este camino decidido por voluntad popular, se abrieron cupos para los pueblos originarios en todo el territorio. En Magallanes, podrán ser parte de la Convención Constituyente un representante de las comunidades kawésqar y otro del pueblo yagán.

Son seis las mujeres de ambas etnias que inscribieron sus candidaturas, como Lidia Cristina González (yagán). Las otras cinco aspirantes son kawésqar: Margarita Vargas López, Lucía Uribe Caro, Leticia Caro Kogler, Felicia González Cárcamo y Celina Llan Llan.

Fem Patagonia ha querido apoyar este proceso y ha publicado extractos de las entrevistas que realizó la profesional Marisol Retamal para La Prensa Austral y El Magallanes.

En esta edición, entregamos el pensamiento de Lucía Uribe Caro.

Candidata de la Comunidad Kskial

Lucía Uribe Caro:

"EL ESTADO Y EL GOBIERNO TIENEN ABANDONADO AL PUEBLO KAWÉSQAR"

QUE SE RECONOZCA al pueblo kawésqar y también que haya un reconocimiento territorial son los principales objetivos de Lucía Uribe Caro (43 años), quien actualmente preside la Comunidad Kskial Kawésqar de Puerto Natales y es la única representante de Ultima Esperanza que participará en las elecciones del 15 y 16 de mayo próximo por el cupo kawésqar.

"Lamentablemente, a nosotros el Estado y el gobierno nos tienen abandonados. No hay nada que explique o que se refiera a la importancia de los pueblos originarios y menos a los de nuestra región. O sea, en todo sentido el pueblo kawésqar está abandonado".

Por eso, para ella resulta importante el poder participar en el proceso constituyente. "¡Ya era hora de que nos escucharan!", plantea y añade: "En general no tenemos mucha voz ni voto. Si bien existe el Convenio 169, pero hay tantas leyes que no se respetan tampoco por ese lado. El cupo que se entregue al representante del pueblo kawésqar, independiente de quien salga, será el espacio que tendremos para expresarnos".

> "Jamás he trabajado para mí o mi bienestar propio. Acá hay un camino que va a ser para todos, independiente del que salga. Tenemos que trabajar todos y dejar plasmada en la historia que el pueblo kawésqar del año 2021 hizo la nueva Constitución"

De cara a las elecciones y el futuro proceso, acota que no está tomando decisiones personales. "Estoy consultando a los mayores... Hoy día para mí es más importante ver la visión y saber qué es lo que quiere la gente que me está apoyando y mi comunidad. Yo me he enfocado en escucharlos a ellos más que a otras personas", apunta.

Cree que habrá buena participación de las comunidades, si bien hizo ver que hubo falta de información sobre quiénes podían votar y cómo debían inscribirse.

"Esperemos que las cosas no se hayan hecho mal. O sea, si una persona siente que es kawésqar tiene que conocer sus raíces y saber de dónde viene y no sé si es válido que me identifique como kawésqar y llene un papel notarial para eso. Esta es una preocupación que tenemos, porque hoy los que somos kawésqar nos reconocemos, prácticamente muchos somos familiares y nos asusta que vaya a aparecer gente que no es de nuestro pueblo", apunta.

Lucía declara firmemente: "Jamás he trabajado para mí o mi bienestar propio. Acá hay un camino que va a ser para todos, independiente del que salga. Tenemos que trabajar todos y dejar plasmada en la historia que el pueblo kawésqar del año 2021 hizo la nueva Constitución. Todos somos importantes hoy y no sólo la cara visible que sea la que nos represente. En la actualidad hay mucha diferencia de opinión y las comunidades están muy divididas, hay algunas familias que están enojadas por algunos temas, pero creo que eso no quita la participación de todos y escucharnos con respeto. Así las cosas van a funcionar al 100%".

Rodrigo Álvarez:

"EN ESTE PROCESO HISTÓRICO EL ROL DE LAS MUJERES ES DOBLEMENTE IMPORTANTE"

ABOGADO, exparlamentario por Magallanes, exministro de Energía, exsubsecretario de Hacienda y, sobre todo, papá de cinco hijos y esposo de Pamela Serra, Rodrigo Álvarez Zenteno rompió su alejamiento de la política que lo mantuvo nueve años apartado de las elecciones y ministerios, para presentarse como candidato a la Convención Constitucional que tendrá la misión de redactar una nueva Constitución para el Chile de las próximas décadas.

Empoderar a las regiones, potenciar la participación social, fortalecer los derechos ciudadanos, defender la libertad de las personas, incentivar el emprendimiento y buscar la mayor cantidad de consensos son parte de sus propuestas para representar a los magallánicos en la trascendental tarea de proponer a los chilenos una nueva Constitución.

Asegura que desde el extranjero se sigue detalladamente el proceso constituyente de Chile y que uno de los aspectos que más llama la atención es la paridad de género que se estableció para la conformación de la Convención Constitucional.

"En este proceso histórico el rol de las mujeres es doblemente importante. Por un lado, nos dimos como tarea conformar una Convención paritaria en donde la visión de las mujeres y su participación en la política es inédita, no sólo en nuestro país, sino a nivel mundial. Por otra parte, esto permite darle mayor visibilidad al importante rol – demasiadas veces poco reconocido- que siempre han tenido las mujeres en nuestra historia, país, sociedad y en nuestras familias", destaca este ex alumno de Miss Sharp y del Liceo San José.

"LA RELACIÓN CON MI MAMÁ ES DE APOYO INCONDICIONAL Y REGALONEO"

Rodrigo Alvarez Zenteno, tiene 54 años y está casado hace 26 con la ingeniera agrónoma, Pamela Serra Freire con quien tiene cinco hijos: Rodrigo de 23 años, Pamela de 21, Antonia de 19, José Manuel de 17 y Tomás de 13. Tres de sus cuatro hermanos son médicos, Manuel, María Lucía y Patricia, mientras que

Gerardo es ingeniero agrónomo. Sus padres son el médico Manuel Alvarez y la enfermera, Lucía Zenteno.

"La relación con mi mamá es de regaloneo y apoyo total; ella me ha regaloneado muchísimo durante toda mi vida, y al mismo tiempo me ha apoyado enormemente, ha sido un puntal en mi formación, en mis estudios, en mi desarrollo, en mi personalidad. También fue un puntal en mis campañas electorales", relata Álvarez, quien también reconoce que la primera persona que le pidió ser candidato constituyente fue su esposa. Con ella "tenemos una vida normal y feliz. Pololeé con Pamela durante seis meses y luego me fui a hacer mi doctorado a Navarra, España, y durante tres años pololeamos por carta, viéndonos solamente un mes durante esos tres años en una época en la que no existían redes sociales, ni computadores, ni celulares."

Con alegría dijo que "hemos formado una familia muy bonita, ella es la gran impulsora de que yo sea candidato a la Convención Constitucional, fue la primera persona que me pidió que fuera candidato nuevamente."

Rodrigo Álvarez es un enamorado de Timaukel en donde pasa buena parte de sus vacaciones en la estancia familiar en donde disfruta los paisajes, paseos a caballo y la pesca. Además, toca seis instrumentos musicales y juntos a sus hijos conforman una banda.

"Con mis hermanas tengo también una relación excelente. Durante niños tuvimos una infancia feliz y siempre me apoyaron y cuidaron mucho. Adoro a mis hijas, que son muy distintas en personalidad, una es tranquila y pura ternura con el papá, la otra es un torbellino apasionado y quien más veces me ha ganado discusiones en la vida."

Día Internacional de los Trabajadores

MUJERES GANAN 27% MENOS QUE LOS HOMBRES Y SIGUEN TENIENDO MENORES OPORTUNIDADES LABORALES

La segregación ocupacional puede ser explicada porque perduran sectores del mercado históricamente masculinizados y que muestran baja capacidad para integrar a las mujeres. Otro factor es la falta de corresponsabilidad en el cuidado de los hijos y del hogar. Además, están los modelos culturales que condicionan la elección de ciertas carreras y ocupaciones.

Ad portas de una nueva conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, Chile sigue exhibiendo estadísticas que dan cuenta de la brecha laboral y salarial que existe entre mujeres y hombres.

A nivel nacional y de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (Ine), las mujeres trabajadores perciben un 27% menos que los hombres y la pandemia ha sido un azote a la participación laboral femenina.

De acuerdo al reporte del Observatorio Laboral, persiste una menor diversidad de oportunidades laborales para ellas y apunta que reducir barreras y estereotipos de género resulta fundamental para impulsar un mercado del trabajo más justo.

Al momento de analizar los desbalances, se establece que la segregación ocupacional puede ser explicada porque perduran sectores del mercado históricamente masculinizados y que muestran baja capacidad para integrar a las mujeres. Otro factor es la falta de corresponsabilidad en el cuidado de los hijos y del hogar. Además, están los modelos culturales que condicionan la elección de ciertas carreras y ocupaciones.

PARTICIPACION LABORAL

La participación laboral femenina tuvo un aumento sostenido entre 2010 y 2019. No obstante, ésta cayó el año pasado y está muy por debajo del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (Ocde), que fue de 64,8% en 2019.

VARIACION POR SECTOR ECONOMICO

La proporción de mujeres y hombres varía de acuerdo al sector económico. Ellos predominan en la Construcción, la Minería y el rubro de Transporte y Logística, áreas relacionadas al ámbito productivo.

En cambio, las mujeres están trabajando más en el Servicio doméstico, la Salud y la Educación, sectores históricamente vinculados al segmento femenino.

Una proporción más paritaria se exhibe en ámbitos como el Comercio, Actividades administrativas, Hoteles y restaurantes y otras funciones de servicios, como peluquería y tratamientos de belleza, lavado y limpieza de productos textiles, entre otros.

GRUPOS OCUPACIONALES

A nivel de grandes grupos ocupacionales también hay diferencias entre el segmento masculino y el femenino de la población. El grupo con mayor paridad es el de los

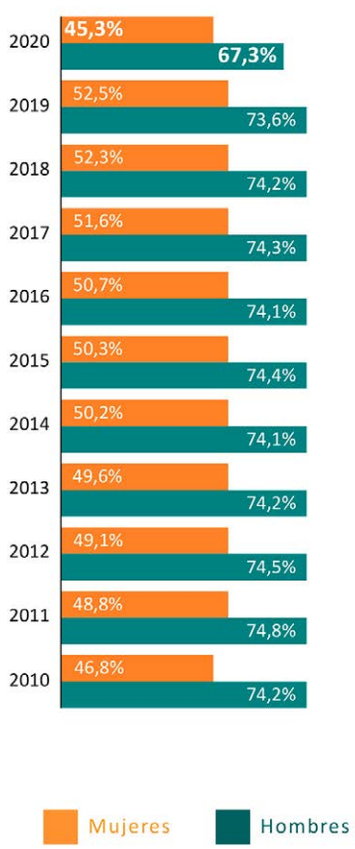

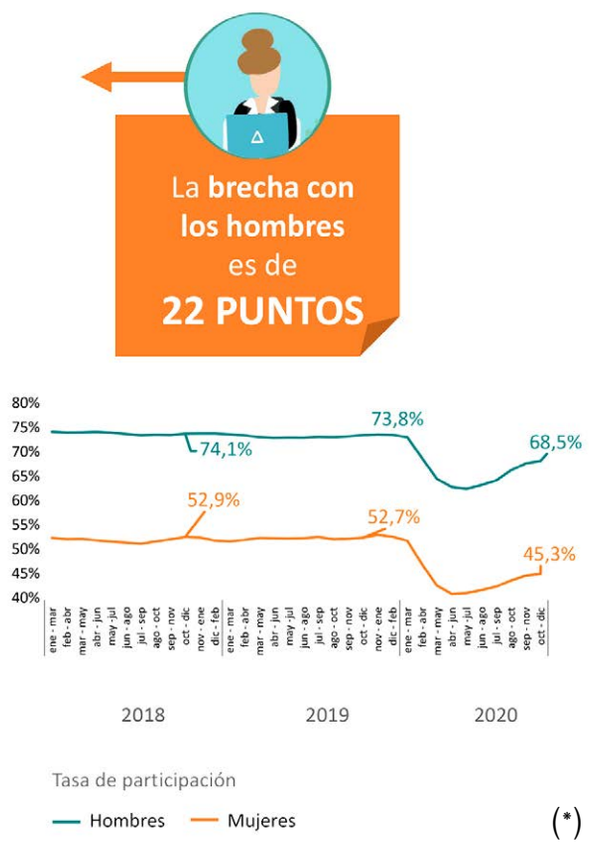

(*)

- En este segmento se desempeña el 17% de los ocupados/as.

- Concentran cerca de un 33% de los ocupados/as.

- Casi el 50% de los ocupadoss ed esempeña en este grupo.

(*)

Profesionales con cerca de 500 mil mujeres y 480 mil hombres. Ellas predominan en el grupo de Vendedoras y trabajadores de servicios. En el grupo de Operadores de instalaciones y máquinas, existe la mayor desigualdad en participación, pues más del 95% son hombres.

MENOS OCUPACIONES FEMENINAS

Una de las distorsiones del mercado laboral es que se evidencia una menor diversidad de oportunidades laborales para ello, conclusión que se realizó al hacer un zoom en las ocupaciones con más trabajadoras/es en Chile, que consideró 209 ocupaciones que concentran al 96% de los ocupadas y ocupados.

(*) FUENTE: OBSERVATORIO LABORAL

NO ES AMOR, ES TRABAJO NO PAGADO

Elisa Giustinianovich Campos
Coordinadora Feminista de Punta Arenas

CUESTA CREER que ad-portas a un nuevo 1° de Mayo tengamos este 2021 la misma urgente reivindicación de las feministas de los '60 y que además, alcance un cariz tan extremo en esta era pandémica, en medio de remuneraciones de miseria, teletrabajo, y nulo avance en la corresponsabilidad: el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados.

Décadas de movimientos sociales y de mujeres que han buscado reconocer y valorizar este trabajo, no porque quisiéramos una retribución económica por éste exclusivamente (aunque sí le vendría bien a nuestras madres y abuelas tener al final de sus vidas seguridad social y pensiones dignas que no dependan de la caridad de sus cónyuges), sino porque cuando logremos conocer su incidencia en la productividad y en la riqueza del país, podremos comenzar a adecuar las políticas públicas y el rol del Estado en torno a este principio que debería ser el rector fundamental de la organización social.

De hecho, el ejercicio ya lo hizo el 2019 Comunidad Mujer con el Primer Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado en Chile, que estimó su aporte al Producto Interno Bruto en un 21,8%, superando por mucho cualquier otra clase de actividad económica.

Entonces, ¿por qué se sigue invisibilizando el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres? Porque la dependencia al sueldo del varón, quien con este poder se convierte en el supervisor del trabajo no remunerado de la mujer y con la potestad además de disciplinarla, es un privilegio que no quieren perder, explicaba hace décadas ya la teórica del feminismo anticapitalista Silvia Federici, quien lo denominó "el Patriarcado del Salario".

Y no nos queda duda 50 años después. Esta autonomía que hemos tratado de lograr a través de un trabajo asalariado es en realidad una fantasía, porque en casa seguimos siendo las mismas las que tenemos que hacernos cargo de estas labores, a las que ahora con la contingencia sanitaria debemos sumar una tercera jornada laboral, asumiendo el rol formativo de niños, niñas y adolescentes en casa.

"No lo vieron venir", podrían esgrimir algunos, sin embargo, sendos informes de marzo a junio de 2020 de Onu Mujeres, Pnud, la Comisión Interamericana de Mujeres de la Oea, entre varios otros, alertaron fuerte y claro que mujeres que ejercen trabajo de cuidados no remunerado, trabajadoras informales, y trabajadoras domésticas formales se verían altamente afectadas por la crisis. Pero esto no derivó en políticas focalizadas para las mujeres. Mientras en 2020 la participación laboral formal femenina retrocedió 10 años; el 57% de los hombres destinaron **0** (sí, CERO) horas al cuidado de niñas y niños (en comparación a las 14 horas promedio de las mujeres), según el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales.

Tal como Ecuador, Uruguay e Irlanda -este último reconoce en su Constitución que "con su vida en el hogar, la mujer otorga al Estado un apoyo sin el cual no puede alcanzar el bien común"-, desde la Plataforma Feminista Constituyente y Plurinacional buscaremos posicionar como piso fundamental en la Nueva Carta Magna la participación y distribución de los cuidados como responsabilidad de toda la sociedad: el Estado, los privados, las comunidades y las familias; para reducir la carga que recae casi exclusivamente en las mujeres y propender a la colectivización de este trabajo básico para el sostenimiento de la vida.

A corto plazo en tanto, nos sumaremos al llamado de Huelga Nacional de este 30 de abril frente a la precarización a la que nos ha llevado el actual estado subsidiario y contra un Presidente que sí pasará a la historia, pero como un agresor que humilló a un país entero, ejerciendo violencia económica y psicológica, por platas que además son nuestras. Y que tal cual sucede hoy con estos agresores, se sumará al 90% de las denuncias de Fiscalía que queda sin condena.

"Entonces, ¿por qué se sigue invisibilizando el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres? Porque la dependencia al sueldo del varón, quien con este poder se convierte en el supervisor del trabajo no remunerado de la mujer y con la potestad además de disciplinarla, es un privilegio que no quieren perder, explicaba hace décadas ya la teórica del feminismo anticapitalista Silvia Federici, quien lo denominó 'el Patriarcado del Salario'".

Centro de Excelencia en Biomedicina de Magallanes:

DRA. PAULINA VILLASECA LIDERA PLAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE MUJERES MENOPÁUSICAS

▪ La entidad científica espera realizar talleres de capacitación en Punta Arenas, en atención a personas de mediana edad.

Dra. Paulina Villaseca, investigadora del Centro de Excelencia en Biomedicina de Magallanes (Cebima)

A TRAVÉS de la realización de talleres interactivos -basados en casos clínicos y guías de manejo de la mujer de mediana edad- la Dra. Paulina Villaseca, investigadora del Centro de Excelencia en Biomedicina de Magallanes (Cebima), planea potenciar la prevención de enfermedades asociadas a la menopausia.

La iniciativa es dirigida por el Dr. Nibaldo Inestrosa, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2008 y director del Cebima institución que busca mejorar la calidad de vida de la población, en este caso de mujeres de la Región de Magallanes en dicha transición biológica y en su vida futura.

La puesta en marcha de estas actividades se enmarca en el objetivo de Cebima de contribuir al progreso social de la región, apoyando el bienestar y desarrollo de sus habitantes.

"La menopausia es un tema del cual la sociedad en general prefiere evitar y que produce un cierto temor, debido al desconocimiento que la rodea. De hecho, sus características y su asociación a la aparición de patologías que puede gatillar o que puede acelerar recién fueron incorporadas en la última Encuesta Nacional de Salud, antes de eso, no se le daba la importancia que requiere. La interpretación de la mayoría es que sólo es necesario recetar hormonas a las pacientes y eso es muy lejos de la realidad", señala la Dra. Villaseca, especialista en endocrinología ginecológica.

Agrega que "alrededor del climaterio o cambios que experimenta la mujer antes, durante y después de la última menstruación, se han construido una serie de mitos que es necesario terminar. Por eso es importante que las mujeres se interioricen de las implicancias de salud que aparecen con la menopausia, definida como la última menstruación de la vida. Nuestro trabajo con las mujeres peri y postmenopáusicas consiste en evaluar su calidad de vida en el momento y hacer una proyección de problemas de salud futuros. Entonces vamos a analizar los factores de riesgo de morbilidad futura, la genética, la historia familiar, los hábitos, alimentación, ejercicios, entre otros aspectos".

UN HITO ENDOCRINOLÓGICO

La académica, en su permanencia en el Departamento de Endocrinología de la Universidad Católica dirigió el Diplomado en Endocrinología Ginecológica para médicos generales y especialistas de todo el país, apoyando la formación para enfrentar tan importantes temas de la salud de la mujer. Aclara que "la menopausia es la concreción del

cese de la función ovulatoria y de la capacidad reproductiva. Como hito endocrinológico en la vida reproductiva de la mujer significa la interrupción de la producción de estrógenos, los cuales nos protegen en muchos aspectos de salud. Cuando éstos disminuyen aparecen una serie de factores que son determinantes para el desarrollo de patologías crónicas futuras, como enfermedades cardiovasculares, neurodegenerativas, síndrome metabólico y osteoporosis, entre otras. Es importante crear conciencia a nivel local y nacional sobre los cuidados que debe tener el segmento de la población, próximo a iniciar esta etapa".

La especialista destaca que la falta de estrógenos afecta la función cerebral porque actúa negativamente sobre los mecanismos neuroprotectores y circulatorios cerebrales.

"La menopausia es un tema del cual la sociedad en general prefiere evitar y que produce un cierto temor, debido al desconocimiento que la rodea. De hecho, sus características y su asociación a la aparición de patologías que puede gatillar o que puede acelerar recién fueron incorporadas en la última Encuesta Nacional de Salud, antes de eso, no se le daba la importancia que requiere. La interpretación de la mayoría es que sólo es necesario recetar hormonas a las pacientes y eso es muy lejos de la realidad", señala la Dra. Villaseca.

CAMBIOS METABÓLICOS

La Dra. Villaseca explica que también ocurren cambios en el metabolismo. "La menopausia produce, por un lado, un estado anabólico en que uno incorpora más los alimentos que se ingieren. Se produce o se afecta el metabolsimo hacia la resistencia a la insulina y hay un aprovechamiento metabólico mayor de los alimentos, lo que se traduce en sobrepeso".

Además, la falta de hormonas genera una disminución de la masa muscular, que se va agravando como producto del envejecimiento (sarcopenia). Dicha condición es responsable, entre otros, de la disminución del gasto energético basal. La especialista enfatiza que "sólo por existir las personas consumimos energía, esto es el gasto energético basal, que corresponde el 75% del gasto energético diario y eso disminuye en aproximadamente un tercio". Se producen entonces, cambios metabólicos desfavorables "y aparecen otros factores del síndrome metabólico como la hipertensión y elevación de triglicéridos".

MUJERES LATINAS Y EUROPEAS

La Dra. Paulina Villaseca explica que la menopausia está relacionada además con el lugar del mundo donde se encuentre la paciente. "Por un lado, la mediana de edad de la menopausia en la mujer latina es de 48 años y en las europeas es 53 años. La investigadora destaca la hipótesis que plantea que la edad más temprana en la mujer latina se asocia a estrés. "También se ha asociado a mujeres que viven en altura, superior a los 3.000 metros sobre el nivel del mar tienen tendencia a tener una menopausia más prematura".

Por otro lado, en países como EEUU y Canadá o el continente europeo la menopausia tiene una clara asociación con el inicio de la aparición de los factores que componen el síndrome metabólico. En la mujer latina, en cambio, ya en edades más jóvenes existen estos factores, y se debe principalmente a los malos hábitos de alimentación y sedentarismo, lo cual contribuye a una aparición temprana del síndrome metabólico, que empeora en torno a la menopausia". "Si consideramos que la menopausia es un hito donde se inicia el desarrollo de enfermedades crónicas futuras, mientras más temprana es la edad en que ocurre, el problema epidemiológico país es mucho más grande", enfatiza la Dra. Villaseca.

CEBIMA, UN POLO DE INVESTIGACIÓN.

Generar un polo de investigación científica y tecnológica en biomedicina, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, que permita fortalecer el desarrollo de nuevos medicamentos y mejorar terapias para enfermedades crónicas y degenerativas, es el objetivo del Centro de Excelencia de Biomedicina de Magallanes.

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena viven aproximadamente más de 25.000 personas que superan los 60 años de edad, lo que corresponde a un 16,7% del total de la población de la zona austral. Un porcentaje superior al 15,6% nacional y que la convierten junto a la Región de La Araucanía, en una de las zonas con un importante índice de envejecimiento. "Algo hay en Magallanes que permite que la gente aquí viva mucho más que en otras regiones y yo creo que parte de la respuesta está en el material biológico que hay en esta región", señala el Dr. Nibaldo Inestrosa.

La entidad busca tener impacto en Chile y el mundo y está enfocada en otras patologías crónicas, de alto impacto en la población -relacionadas principalmente con el envejecimiento- entre las que destacan enfermedad de Alzheimer, diabetes, hipertensión arterial y síndrome metabólico, entre otras.

Por: María Mercedes Barraza C.
Agencia: Inés Llambías Comunicaciones).

Postres Tibios
PARA ENDULZAR EL OTOÑO

POSTRE DE CHOCOLATE A LA CUCHARA

ESTE ES UN POSTRE que, por su textura, no puede ser desmoldado, por lo que se come con cuchara (de ahí su nombre). Es ideal servirlo apenas se saca del horno y espolvorearlo con azúcar impalpable.

PORCIONES: 8
DIFICULTAD: Baja
TIEMPO DE ELABORACIÓN: 35 minutos

INGREDIENTES:
360 g de azúcar blanca
400 g de harina 0000
400 cc de leche
80 g de cacao amargo
20 g de polvo de hornear
120 g de mantequilla
200 g de azúcar morena
800 cc de agua hirviendo

OPCIONAL: Crema chantilly

PREPARACION:
1.- En un bol tamizar el cacao con la harina y el azúcar blanca.
2.- Adicionar el polvo de hornear y mezclar.
3.- Derretir la mantequilla y agregar al bol con la leche.
4.- Mezclar bien, formar una pasta homogénea y colocarla en una fuente para horno enmantequillada.
5.- Espolvorear con azúcar morena la superficie.
6.- Poner a cocinar a 180ºC, a baño María, durante 10 minutos.
7.- Servir tibio con crema chantilly.

ALGUNAS IDEAS MÁS PARA ESTE POSTRE
Para hacer este delicioso postre aún más rico, se le pueden agregar diversos frutos secos, como almendras, nueces o castañas groseramente picadas.
También se pueden incorporar a la receta pasas remojadas con ron o ciruelas pasas cortadas en trozos.
Si se agregan en la base trocitos de postre de maní, éstos se derretirán durante la cocción y se mezclarán suavemente con el chocolate... ¡Pura tentación!

MANZANAS ASADAS TIBIAS

UNA PROPUESTA SANA y fácil de hacer, ideal para los chicos de la familia... y también para los grandes. Se pueden acompañar con crema chantilly o helado.

PORCIONES: 6
DIFICULTAD: Baja
TIEMPO DE ELABORACIÓN: 45 minutos

INGREDIENTES
6 unidades de manzanas verdes
200 g de azúcar blanca
Clavos de olor
Canela
Agua

OPCIONAL
Helado de vainilla
Crema inglesa

PREPARACION
1.- Lavar muy bien las manzanas y, con el utensilio especial o un cuchillo bien afilado, retirarles el corazón y el cabito, dejando una especie de hueco en el medio.
2.- Colocarlas en una asadera para horno y pincharle a cada una los clavos de olor para perfumarlas
3.- Espolvorearlas con azúcar y canela a gusto y bañarlas con agua.
4.- Llevar la asadera a un horno de temperatura media y dejar asar hasta que las manzanas estén tiernas.
5.- Retirarlas del horno y dejarlas enfriar.
6.- Servir con crema inglesa y helado de vainilla.

VARIACIÓN: MANZANAS ASADAS RELLENAS
Mezclar 50 g de avellanas, 50 g de almendras, 50 g de nueces y 50 g de pistachos, todos triturados, con 4 cucharadas de miel en un bol. Lavar bien las 4 manzanas verdes grandes y quitarles el centro con un descorazonador. Acomodarlas en una fuente enmantequillada y llenar el hueco central con los frutos secos. Colocar un trocito de mantequilla encima de cada una y llevar a horno moderado durante unos 25 minutos.
Para que no se quemen, se pueden tapar con papel de aluminio.
Servir tibias con el jugo de su cocción y un copete de crema chantilly.

POSTRE DE CIRUELA Y CRUMBLE

UN POSTRE RÁPIDO Y FÁCIL de hacer, en el que las ciruelas se pueden reemplazar por otras frutas, como duraznos, damascos o pelones.

PORCIONES: 6
DIFICULTAD: Baja
TIEMPO DE ELABORACION: 40 minutos

INGREDIENTES
1 kilo de ciruelas
200 g de azúcar morena
200 g de mantequilla
250 g de harina
200 g de azúcar blanca
Canela en polvo
Crema chantilly

PREPARACION
1.- Lavar las ciruelas, cortarlas en cuartos y quitarles los carozos.
2.- Mezclarlas en un bol con azúcar morena y dejarlas macerar unos minutos.
3.- Volcarlas luego en una fuente para horno enmantequillada y enharinada.
4.- Aparte, realizar un crumble con la mantequilla, la harina y el azúcar blanca formando un arenado.
5.- Cubrir la superficie de las ciruelas con el crumble.
6.- Llevar al horno durante 20 minutos a 180ºC o hasta que esté dorado el crumble.
7.- Servir tibio, acompañado con crema chantilly.

IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y EL COLEGIO

Sabemos que la educación es y siempre será una tarea compleja la cual conlleva diversos factores y elementos que como profesionales de la educación y adultos responsables del cuidado de los niños/as debemos de tener en consideración. Se requiere por ende en primera instancia, considerar y resaltar la importancia que existe durante todo el proceso académico, una coordinación entre la familia y el colegio, ya que ambos son los contextos más próximos y de mayor influencia.

Christel Manterola P.
Fundadora "Psicopotencia"
Psicopedagoga
Licenciada en Educación
Magíster en Potenciación de Aprendizaje
Diplomado en Educación Inclusiva
Diplomado en Educación Emocional
y Coaching para un Desarrollo Integral.

SE DEBE CONSIDERAR, menciona Christel Manterola, Psicopedagoga, Licenciada en Educación, Magíster en Potenciación de Aprendizaje, que al ser la familia el primer agente educativo y mundo social durante los primeros años de vida, todas las experiencias que se vivan al interior de ésta tienen un efecto directo sobre el desarrollo de los niños/as, que no va solamente enfocado al área académica, sino que también en su formación personal, social y emocional. Por ende, es importante considerar, que independientemente de la edad que tengan siempre el rol de la familia juega un papel esencial en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los menores.

El comienzo de la etapa escolar tiene su inicio desde el momento en que los padres deciden postular a sus hijos/as a un establecimiento educativo, instancia en que el binomio familia/colegio es primordial durante la función formativa. De esta forma, ambas partes serán responsables de fomentar y entregar las herramientas que apunten a un objetivo en común, educar desde lo teórico, pero, más importante aún, desde lo emocional, fortaleciendo así las potencialidades de los niños/as para que puedan contar con todo aquello necesario para su vida adulta, aprendiendo a desenvolverse de forma autónoma, desde el respeto por la diversidad, la individualidad y en función del bienestar socioemocional tanto personal como también del mundo que los rodea. Por lo anterior, es que se debe recalcar que el binomio familia/colegio es "inseparable", comprendiendo que el complemento de ambos agentes educativos y contenedores serán fundamentales para el acompañamiento durante todo el proceso educativo.

LA COMUNICACIÓN Y SU IMPACTO EN LOS ESTUDIANTES

La comunicación entre ambos agentes educativos (familia/colegio) tiene una directa repercusión en los estudiantes, en su actuar y forma de desenvolverse, considerando que cuando la familia participa de forma activa en el proceso educativo y, a su vez, el colegio se interesa por la dinámica familiar de cada uno de sus alumnos, son los niños/as quienes percibirán que existe una coordinación plena entre ambos contextos, logrando así un sentido de pertenencia, seguridad y contención el cual será reflejo de su similar desenvolvimiento tanto en casa como en el establecimiento educacional. Dado lo anterior, es posible afirmar que se hace más fácil transitar por un camino que se encuentra organizado y equilibrado, que por un sendero donde existen múltiples vías para actuar. Es por esto, que la comunicación entre estos dos contextos educativos debe ser fluida y constante, basándose en el bienestar personal y educativo de cada uno sus integrantes.

¿Cómo mejorar la comunicación colegio-familia?

Por lo anterior y en función de la importancia de la comunicación entre la familia y el colegio, la profesional nos propone algunos "tips generales" para potenciar este aspecto:

Participar en actividades escolares: el participar como familia en alguna actividad escolar permitirá involucrarse de forma activa en el contexto educativo en el cual se encuentran transitando nuestros niños/as.

Buscar estrategias de comunicación: en función de la edad y nivel escolar, se debe seleccionar una estrategia efectiva que funcione como medio para comunicarse, como por ejemplo la agenda, correo, etc.

-**Participar en reuniones de apoderados:** son momentos para abordar temas relacionados con los niños/as, donde padres y comunidad educativa pueden comunicarse fluidamente en beneficio de ellos, propiciando que no sean solamente reuniones informativas, sino que también instancias formativas, de encuentro y conversación sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de aprendizaje, elementos que se deben fortalecer, consensuar estrategias de trabajo tanto en casa como en el colegio, etc.

-**Participar en entrevistas personales:** con profesor/a jefe o de asignatura, no solamente cuando exista alguna dificultad, bajo desempeño o mala conducta, sino que también para reconocer avances, fortalezas y acordar la mejor metodología de estudio para el niño/a. Es la entrevista personal, donde docentes y apoderados pueden llevar a cabo una conversación más individualizada y adaptada a las necesidades de cada alumno/a, acordando diversas metas y objetivos específicos, así como aquellas acciones a realizar en conjunto para el logro de éstas.

Por último, la Psicopedagoga señala, que para que exista una buena comunicación entre ambos agentes educativos, la actitud y predisposición juega un rol esencial, teniendo que mantener ambas partes una postura activa, positiva y proactiva. Si bien la familia se considera como el primer agente y mundo social del niño/a, en una etapa de la vida este rol comienza a ser complementado por otro agente social como lo es el colegio, el cual, como institución social, se encarga de llevar a cabo un proceso educativo organizado académicamente hablando. Es por esto, que la fluidez en la comunicación entre familia/colegio debe ser constante y participativa, con el objetivo de acompañar y guiar a los niños/as en su proceso formación teórica y socioemocional.

MAIL: contacto@psicopotencia.com
INSTAGRAM: centropsicopotencia

LA PANDEMIA DE LA FALTA DE ATENCIÓN

Agrupación TEAbrazo Magallanes
Rosa Marina Miranda Tobar
Presidenta
teabrazomagallanes@gmail.com
+56937044295

La pandemia sólo vino a agravar un problema que siempre hemos tenido: la falta de especialistas idóneos para tratar a nuestros hijos e hijas, aún cuando no existía esta crisis sanitaria, la cantidad de médicos que ven estos trastornos en la región es insuficiente y ahora queda expuesto, siendo nuestros hijos los que pagan las tristes consecuencias.

COMO FAMILIA que somos, nos hemos acompañado durante este período tan difícil en que nos ha puesto la pandemia del Covid-19 y que nos ha golpeado tanto en aspectos económicos y emocionales como también, y principalmente, en temas médicos y terapéuticos que son esenciales para el tratamiento y necesidades de nuestros hijos e hijas.

El confinamiento nos ha traído graves efectos emocionales, que cada miembro de la familia resiente a su modo, ya sea frente a la pérdida de un ser querido a causa del coronavirus o las dificultades de mantener la estructura que muchos de nuestros pequeños realizaban diariamente.

Por otra parte, las clases online han traído consigo aspectos positivos y negativos, ya que para muchos de nuestros niños ha sido beneficioso poder sentirse más cómodos en su espacio y para otros, en cambio, les ha traído serias dificultades en lograr mantener sus capacidades cognitivas frente al computador o tablet, dado que muchas veces las necesidades sensoriales les han impedido poder desenvolverse adecuadamente en el ámbito escolar, así como también el apoyo de los especialistas que el Programa de Integración brinca a cada uno.

Otro factor relevante en el apoyo de nuestros hijos e hijas que se han visto mermado y con impedimentos ha sido la imposibilidad de ejecutar las terapias, debido a que para cumplir su objetivo requieren ser presenciales y que muy pocas familias han logrado retomar.

Por último, la escases de neurólogos en nuestra región ha generando el colapso de las atenciones, provocando retrasos y desatención, tanto en el sector público como privado. Ese es un punto que las autoridades deberían tener en cuenta porque la pandemia sólo vino a agravar un problema que siempre hemos tenido: la falta de especialistas idóneos para tratar a nuestros hijos e hijas, aún cuando no existía esta crisis sanitaria, la cantidad de médicos que ven estos trastornos en la región es insuficiente y ahora queda expuesto, siendo nuestros hijos los que pagan las tristes consecuencias.

Teabrazomagallanes nace el 19 de Abril del 2018 bajo la necesidad de un conjunto de familias que conviven con la condición del Espectro Autista. Actualmente, su objetivo principal es informar y apoyar a familias con niños, niñas, jóvenes y adultos que se encuentran en con esta, incluso, con otras necesidades especiales.

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.
LIDER EN CONECTIVIDAD

EL CABOTAJE ES UNA INDUSTRIA NACIONAL CON BANDERA CHILENA

LANDING CONTRABANDO DE SERVICIOS

Súmate a la aventura de recorrer Chile por Chile

Ven y conoce los fiordos y canales más inhóspitos del mundo a bordo del moderno y cómodo ferry Crux Australis.

Tabsa te da la oportunidad de recorrer por vía bimodal la mítica Carretera Austral, embarcándote en Puerto Yungay para llegar a Puerto Natales, pasando por caleta Tortel y Puerto Edén. Este tramo te permitirá también disfrutar de las fantásticas Torres del Paine.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.TABSA.CL

Punta Arenas 61 27 28 100
Coyhaique 67 2214 770
Natales 61 2415 966

Transbordadora Austral Broom S.A.

@_tabsa